



I. Municipalidad de Quintero

EXENTO

DECRETO ALCALDICIO N°000836

Quintero 17 MAR. 2015

VISTOS:

La Solicitud de Patente Comercial de fecha 19/11/2014 a nombre de **ISABEL DEL CARMEN ACCATINI SÁNCHEZ**, R.u.t: [REDACTED] domiciliado en [REDACTED] en el giro comercial de Provisiones Envasadas Frutas y Verduras en local ubicado en calle Avenida 21 de Mayo N° 1695., Quintero.

El derecho que otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Lo establecido en artículo 23 del Decreto Ley de N° 3063 de Rentas Municipales

DECRETO

OTÓRGUESE Patente Comercial en el giro de Provisiones Envasadas Frutas y Verduras a **ISABEL DEL CARMEN ACCATINI SÁNCHEZ**, RUT N° [REDACTED] ubicado en calle Avenida 21 de Mayo N° 1695, Quintero.

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Alcaldía
2. Secretaria Municipal
3. Dirección de Administración y Finanzas
4. Patentes Comerciales
MCP/YGS/PLG/ERR/afo